

3. Economía política y política económica

CONSIDERACIONES GENERALES EN TORNO A LA ECONOMÍA POLÍTICA, A LA SITUACION ECONOMICA Y A LA POLÍTICA ECONOMICA*

I. Introducción

Cuando se habla de *la economía*, comúnmente se entiende que se hace referencia a la *situación económica* de un país, de una región, o del mundo en general. En un sentido menos amplio, se le toma como una rama de la ciencia que se caracteriza por su «esoterismo» y, debido a ello, por el hecho de ser tratada por gente a quien nada, o muy poco, se le entiende. Se dice que los economistas somos como los brujos de la edad media: se nos considera poseedores de un vasto caudal de conocimientos, y de grandes poderes misteriosos, pero «nadie» nos hace caso.

La verdad es que *la economía* es eso y algo más. Es una interrelación entre: el proceso productivo, *i.e.*, la situación económica en un momento dado, su análisis, el descubrimiento y empleo de un método de investigación, la enseñanza de lo así estudiado, el establecimiento de una teoría que sintetice las comprobaciones de las hipótesis hechas en base a lo observado en, y lo inferido de, la realidad objetiva, para llegar así a una secuencia infinita de una *communis opinio doctorum* tras otra, y la aplicación de pasos prácticos para modificar o para sostener el *status* económico hasta enton-

* Tomado de *Las humanidades en México: 1950-1975*, Consejo Técnico de Humanidades, UNAM, México, 1978, pp. 431-456.

ces alcanzado basándose en el conocimiento adquirido en todo este proceso.

Para lograr, entonces, el estudio de ese todo complejo es menester, como en el caso de cualquier proceso, llegar a sus partes componentes, pues aunque, como adecuadamente subraya Marx "[...] es más fácil estudiar el organismo desarrollado que la simple célula",¹ la única manera de llegar a conclusiones correctas acerca de la realidad concreta es con base en el estudio de todos y cada uno de sus elementos integrantes, y para establecer las «células» de un todo es necesario considerar que lo concreto es la unidad de lo diverso, es decir, que lo concreto es el punto de partida de la percepción y de la representación, con los que se llega a la abstracción,² o sea a la determinación por separado de las características que componen un proceso dado.

Esto significa que para el cabal, aunque de ninguna manera exhaustivo, estudio de *la economía en México*, se deben analizar sus tres grandes componentes. El primero de ellos abarca lo que mejor se conoce como la *Economía Política*, o sea "[...] la ciencia de las leyes que rigen la producción y el intercambio de los medios materiales de vida de la sociedad humana"³ cuyo tratamiento viene a ser el estudio dialéctico de la sociedad, por cuanto la dialéctica es el estudio de las leyes más generales del desarrollo, la sociología es el estudio de las leyes a que se sujeta el desarrollo de la sociedad, y la economía, como se apunta estudia las leyes que gobiernan el proceso productivo. Esto hace que se distingan tres elementos integrantes para ello: *la enseñanza* de la economía política, *la investigación económica*, y la necesaria interrelación entre ambos que conduce a *las teorías* derivadas de las concepciones a que hayan llegado quienes se dedican a la investigación y a la enseñanza.

Estas tres facetas de la Economía Política son inseparables entre sí, pues nadie puede hacerse cargo satisfactoriamente de una cátedra si antes no ha investigado, ni es posible no establecer alguna conclusión teórica, por rudimentaria que sea, al investigar e impartir clases. En México, sin embargo, hay una creciente tendencia a que los dadores de clases, que solamente por costumbre se les llama profesores, no investiguen ni preparen, siquiera, sus materias, lo que

¹ Prólogo de la primera edición de *El capital*, tomo I, Fondo de Cultura Económica, México, 1964, p. XIII.

² Cf. K. Marx, *Introducción a la contribución a la crítica de la economía política*, Ediciones Estudio, Buenos Aires, 1973, pp. 212-213.

³ Friedrich Engels, *Anti-Dühring*, Editorial Grijalbo, México, 1964, p. 139.

ha desarrollado una secuencia negativa en la que los «profesores» sólo sueltan sus «rollos» viéndose por ello obligados a establecer un pacto implícito, cuando no explícito, con los alumnos, consistente en: «ustedes no me exigen, yo tampoco les pediré mucho». Esto ha llevado al estado actual de las cosas en las instituciones de enseñanza superior, en donde se quiere establecer cada vez con mayor énfasis el predominio, absurdo por donde se le vea, de la llamada alumnocracia no sólo aceptada sino fomentada por la mayor parte de las autoridades: rectores, directores, etcétera.

La segunda parte de la economía se refiere a la *situación económica*, que es mal aunque más conocida como desarrollo económico, ya que al ocurrir el proceso económico puede haber desarrollo, es decir, avance, crecimiento, mejoría de las fuerzas productivas, o bien puede presentarse una situación de retraso, falta de avance, subdesarrollo. Ambos, desarrollo y subdesarrollo, son elementos de un mismo proceso, que se manifiesta, según el caso, hacia uno y otro aspecto. Este comportamiento del proceso de producción es el resultado de la confluencia de los otros factores que aquí se incluyen: la concepción teórica en torno a la economía política, y la aplicación de tal conocimiento a la realidad, *i.e.*, la política económica. Pero, además, influyen de manera importante, tanto el carácter de las relaciones de producción, particularmente las relaciones clasistas con el exterior que ejercen presiones que frecuentemente determinan la orientación de la economía, como la existencia de recursos naturales, de instrumentos de producción, y de conocimiento técnico, y el grado de desarrollo de tales fuerzas productivas.

El análisis de la *política económica*, que como se apunta en el párrafo anterior debería ser incluido a continuación del tratamiento de la economía política pues constituyen o debería constituir una unidad, se coloca junto con la situación económica con el fin de tener en la segunda una base de referencia, a pesar de que en México nada, o casi, tienen que ver con la otra *i.e.*, la política económica con la situación económica. Esto es, la política económica no es, en nuestro país, lo derivado, el complemento, lógico, la síntesis necesaria, del punto de partida, del análisis, que es la economía política sino simple y llanamente es el conjunto de medidas políticas que tomadas casi siempre al margen de las necesidades económicas y sociales y más bien siempre en función de las necesidades y de las pretensiones políticas, afectan positiva o negativamente al proceso económico pero de forma más bien casual e intencionada.

Por último, a manera de conclusiones, se destacan las posibili-

dades actuales de la economía mexicana, pero convendrá tomar en cuenta desde ahora dos hechos básicos: El primero, que la solución a los problemas económicos —y, claro, de otra índole también— nunca podrá darse si cada cuestión se considera aisladamente en vez de tratarse como parte integrante del todo que es la economía; y el segundo, que lo económico, o sea el hecho de que “[...] el hombre necesita en primer lugar, comer, beber, tener un techo y vestirse antes de poder hacer política, ciencia, arte, religión, etcétera [...]” y que por ello, “[...] la producción de los medios de vida inmediatos materiales, y por consiguiente, la correspondiente fase económica de desarrollo de un pueblo o de una época, es la base a partir de la cual se han desarrollado las instituciones políticas, las concepciones jurídicas, las ideas artísticas e incluso las ideas religiosas de los hombres; y con arreglo a la cual deben, por tanto, explicarse y no al revés [...]”⁴ *i.e.*, la satisfacción de las necesidades básicas del hombre es el punto de partida para la política económica, para el desarrollo económico, para el avance ininterrumpido de la sociedad humana.

II. La economía política

Es obvio que el análisis económico ya se realizaba desde los primeros asentamientos humanos en Mesoamérica (sin que esto implique que antes de eso no se hacía, ya que es indudable que aun cuando no se haya plasmado en documentos necesariamente se presentaba la secuencia de buscar-encontrar-establecer con relación a sus necesidades económicas), así fuese con los rudimentos de la época y se puede considerar que la venida misma de Aztlán (localizado en Nayarit, según unos, y en Sinaloa, cerca de Culiacán, de acuerdo con otros) fue el afán de buscar mejores condiciones para su desarrollo. Al crecer el poderío militar y con éste el económico de las naciones americanas primeras, en lo que corresponde al territorio que hoy es México, ese análisis se tuvo que hacer más detallado y mejor. Luego, con la Colonia las necesidades de la Metrópoli, siempre antepuestas a las de la economía local, hicieron que fuere indispensable fomentar el estudio de la situación económica para

⁴ F. Engels, “Discurso ante la tumba de Marx”, en K. Marx y F. Engels, *Obras escogidas en tres tomos*, tomo III, Editorial Progreso, Moscú, 1974, p. 171.

transformarla del autoconsumo a la exportación, vía succión del excedente económico.

Es con el inicio del periodo independiente cuando surgen los primeros escritos sobre economía política en México, siendo los más significativos los de José María Luis Mora (1794-1850) con quien en 1825-1826 y a su sugerencia se inicia en el Colegio de San Ildefonso la impartición de la materia de economía política como punto de partida para estudiar jurisprudencia, y Mariano Otero (1817-1850) quien, de acuerdo al maestro Jesús Silva Herzog, esbozó la concepción materialista de la historia, adelantándose tres años a la obra de Marx y Engels: *La sagrada familia*, publicada en 1845.⁵ Durante la Reforma se destacan Ignacio L. Vallarta (1830-1893), Melchor Ocampo (1814?-1861) y Guillermo Prieto (1818-1897). En esta época se publica el *Catecismo de economía política* de L. Pinal, publicado en 1856, y que es la primera obra didáctica sobre economía hecha y publicada en el país por autor mexicano. En el Porfiriato, Justo Sierra (1848-1912), Pablo Macedo (1851-1918), Joaquín D. Casasús (1858-1916), Wistano Luis Orozco (1856-1927) a quien se considera precursor de la reforma agraria mexicana. Después del periodo de guerra de la Revolución surgen otros hombres que contribuyeron también al estudio de la economía política: Manuel Gómez Morín, Gonzalo Robles, Jesús Silva Herzog, Vicente Lombardo Toledano, Marte R. Gómez, Manuel Meza Andraca, Miguel Palacios Macedo, Antonio Espinosa de los Monteros, Roberto López, Daniel Cosío Villegas, Eduardo Villaseñor, Gilberto Loyo, Mario Souza, Ramón Beteta, Miguel A. Quintana, Miguel Sánchez de Tagle, Francisco Zamora.⁶

A estos últimos tocó la época de los supuestos «fabulosos 20's» del capitalismo y su fracaso estrepitoso a partir de octubre de 1929. Conocieron, por tanto, de la aparición de la teoría de John Maynard Keynes y de su obra central *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, que vino a revolucionar la manera de ver y de tratar la agonía del capitalismo. Junto con esto ocurría, en el mismo año del *crack* lo que vendría a ser un enorme jalón, quizás el más importante en lo que a la economía política en México se refiere: se creó en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales la Sección de

⁵ Cf. *El pensamiento económico en México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1947, pp. 34-61.

⁶ Cf. Jesús Silva Herzog, “La economía política en México, 1810-1874, Cuadernos Americanos, edición fuera de comercio, México, 1975.

Economía, que en 1935 se convertiría en la Escuela Nacional de Economía. Ésta surge en un momento en que se fortalece la necesidad de las investigaciones económicas: la salida de la crisis del sistema capitalista; los primeros frutos del primer plan quinquenal soviético, la pretendida alternativa nacionalsocialista de Alemania, la guerra civil española, los fundamentos económicos establecidos por Plutarco Elías Calles y que ya se manifestaban sus consecuencias, y la presencia transformadora de Lázaro Cárdenas.

Todos esos elementos fomentan la tendencia progresista del análisis económico en México, y permiten la incorporación de corrientes y profesores surgidos de tales problemas del mundo a los programas de estudio de la Escuela Nacional de Economía. A esto deben agregarse la Segunda Guerra Mundial, la economía capitalista de posguerra, la «guerra fría», el surgimiento del sistema socialista, y el establecimiento de la guerra de Corea, como los factores que preludian y condicionan el nacimiento de la segunda mitad del siglo xx.

Así, hacia 1950, ante el ejemplar buen éxito de la planificación socialista —valga la cuasi redundancia— la economía capitalista, mundialmente dominante, se aferra a la teoría Keynesiana como pretendido valladar ante el avance sobre todo de la economía soviética. El mundo capitalista se «guiaba», pues, por dicha teoría económica, la que influía de manera importante en el contenido de los planes de estudio y en los programas de cada materia de las instituciones que a mediados de siglo impartían la enseñanza de la economía política y que eran la Escuela Nacional de Economía de la Universidad Autónoma de México, y la Escuela de Economía de la Universidad de Guadalajara. Complementaban tales planes y programas algunas materias que intentaban analizar lo que ocurría en el naciente sistema socialista, pero esas asignaturas existían de manera más bien marginal.

Así, pues, el estudio de la economía política se orientaba en México en 1950, por la ideología dominante en las economías capitalistas más viejas.⁷ Producto de esto era la bibliografía existente entonces: *Teoría de desenvolvimiento económico*, de Joseph A. Schumpeter; *Problemas de formación de capital*, de Ragnar Nurske; *Teoría económica y regiones subdesarrolladas*, de Gunnar Myrdal; *En-*

⁷ “Los planes de estudio iniciales estuvieron influidos por los de las universidades europeas [...]” Facultad de Economía, *Organización Académica 1976*, Secretaría de Rectoría, Dirección General de Orientación Vocacional, UNAM, 1976, p. 7.

sayos de economía poskeynesiana de Joan Robinson; *La teoría keynesiana del desarrollo económico* de Keneth K. Kurihara; y, claro, *La riqueza de las naciones* de Adan Smith, y los *Principios* de David Ricardo. Para estudiar materialismo dialéctico, materialismo histórico, y la teoría económica marxista sólo había, aparte de *El capital* y algunas otras obras de Marx, de Engels y de Lenin, mal traducidas y peor entendidas, el libro *Estructura y ritmo de la sociedad humana* de Luis Segal, todo lo que dificultaba, cuando no impedía, el estudio objetivo de la economía política.

Esto provocaba, en una relación de causa-efecto, que no se hubiese desarrollado una teoría económica de, en, y para, los países capitalistas atrasados, lo que a su vez llevaba, dentro del marco de la sujeción estructural de la economía mexicana respecto de la de Estados Unidos, principalmente, y de algunas otras naciones como Inglaterra y Francia, a que la política económica que se establecía fuera de acuerdo a tales elementos, por lo que se tendía a acentuar aún más la dependencia.

Había ya, sin embargo, algunas obras que eran producto de una posición progresiva o, al menos, independiente: tales son los casos de *Historia y antología del pensamiento económico*, *Antigüedad y Edad Media*, y *Petróleo mexicano*, *Historia de un problema*, de Jesús Silva Herzog, de *Economía teórica*, de Francisco Zamora, y algunas otras. Desde 1941 se publica la revista *Investigación Económica* órgano oficial de la Escuela Nacional de Economía, que con todo y sus múltiples defectos (que al día de hoy se sintetizan en que es una publicación cerrada, exclusiva para sólo ciertas personas) ha sido sobre todo en esa época una salida para ir dando a conocer los análisis y avances hechos aquí a la economía nacional y a la mundial. Debe destacarse también la presencia de la editorial Fondo de Cultura Económica que no obstante haberse guiado hacia la edición de obras clásicas y, o, de la economía subjetiva, han mantenido vivo el estudio de la economía política teniendo importancia destacada su revista: *El Trimestre Económico*, aunque básicamente se haya alimentado de autores extranjeros. No debe omitirse el papel jugado por *Cuadernos Americanos*, tanto en su publicación periódica como en sus ediciones especiales.

De 1950 a 1959 ocurre un incremento de las instituciones que impartían la enseñanza de la economía con una doble característica: se establecen las primeras escuelas de economía en la provincia (Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Universidad de Sinaloa, y la Universidad de Nuevo León) y surge

con aquél la preparación de cuadros para el sector privado. En efecto, las escuelas de economía tanto del Instituto Politécnico Nacional, creada a principios de dicha década, como las de Sinaloa, y de Nuevo León, nacieron a imagen y semejanza de la Nacional de Economía, copiando —incluso de manera íntegra en algunos casos—, su plan de estudios⁸ cuya tendencia era *malgré tout*, nacionalista. En el Tecnológico de Monterrey, en cambio, la enseñanza de la economía política, para la cual no cuentan con una escuela de economía propiamente dicha⁹ sino que se incluye en los programas de la División de Administración y Ciencias Sociales, se empezó a encaminar básicamente hacia el estudio de los problemas de la circulación monetaria de tal manera que quienes estudiaran con tal orientación solamente contribuirían, al ignorar paladinamente los problemas e implicaciones del proceso productivo y su papel rector en la sociedad humana y a mantener el *statu quo*.

En esa década, ante el avance económico de los países socialistas con base en la planificación económica nacional, y ante el fracaso de las medidas monetarias para tratar de contrarrestar los problemas de las economías capitalistas, la economía política se dedica fundamentalmente al estudio de las cuestiones más importantes del desarrollo económico y, por tanto, al análisis de las causas y consecuencias del atraso económico de la mayor parte del mundo. Consiguientemente, aparecen obras como *Las etapas del crecimiento*, de W. W. Rostow; *La estrategia del desarrollo económico*, de Albert O. Hirschman; y *Teoría del desarrollo económico*, de W. Arthur Lewis, apologistas del sistema capitalista; y otras como *La economía*

⁸ Al que habiendo experimentado modificaciones en 1934 y en 1945 respecto al inicial de 1929 se le agregaron en 1953 las materias de «Monopolios» y de «Intervención del Estado en la Vida Económica», al quinto año de la carrera.

⁹ Lo que no es el único caso, pues se da en otras instituciones de educación superior: en la Universidad Autónoma de Baja California Sur, en su Escuela de Ciencias Sociales; en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en su Instituto de Ciencias Sociales y Administrativas; en la Universidad Autónoma Metropolitana, en su División de Ciencias Sociales y Administrativas de sus tres unidades; en la Universidad Autónoma del Estado de México, en su Instituto de Ciencias Económicas Administrativas; en la Universidad Tecnológica de México en su Escuela de Contabilidad y Administración; en la Universidad del Valle de México en su Área Económico-Administrativa; en la Universidad Autónoma de Guadalajara, en su Facultad de Administración, Contabilidad y Economía; en la Universidad de las Américas, en su Instituto de Humanidades; y hasta en la UNAM, en su Escuela Nacional de Estudios Profesionales de Aragón y en la de Acatlán.

política del crecimiento, y *Reflexiones sobre el subconsumo*, de Paul A. Baran; *Teoría de la dinámica económica*, y *Dinámica de la inversión y del ingreso nacional en la economía socialista*, de Michael Kalecki; y *Ensayos sobre planificación económica*, *La economía política del socialismo*, *El papel de la planificación en una economía socialista*, y *Por qué el capitalismo no puede resolver el problema de los países atrasados*, de Oskar Lange, principalmente, que son autores que impugnan al régimen capitalista. Es claro que éstos ya escribían acerca de esos temas antes del periodo aquí considerado, pero su obra adquiere matices particulares en esa década. También es obvio que son muchos más quienes se ocuparon entonces del tratamiento acerca del comportamiento del proceso productivo, pero los aquí citados son los más representativos de ambas corrientes.

Pero también en México se tuvieron análisis de la realidad económica que, poniendo de relieve los problemas básicos del país, revelaban el avance conceptual de la economía política. En 1953 se publicó *El desarrollo económico de México y su capacidad para absorber capital del exterior*, hecho por una comisión mixta, integrada por Raúl Ortiz Mena de Nacional Financiera, Víctor L. Urquidí del Banco de México como representante del gobierno mexicano y Albert Waterston y Jonas H. Haralz, de parte del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. A partir de 1952 se publicaron los Cursos de Invierno realizados en la Escuela Nacional de Economía en los que se hacía la crítica científica de la economía mexicana. En 1957 se realizó una importante investigación por parte del gobierno de México, *Diagnóstico Económico Regional*, dirigido por Fernando Zamora Millán. Entre 1957 y 1959 se publicó la serie *Cuestiones Nacionales* que trataba acerca de los problemas económicos del país.

Asimismo, si todos, casi, éstos y otros estudios fueron hechos por egresados de la Escuela Nacional de Economía, pero realizados fuera de ella, también el avance se manifiesta en su seno y ya se contaba con algunas obras teóricas que se ensayaban en forma de apuntes de clases como fue el caso de los cursos de Economía Industrial, de Rodolfo Ortega Mata, de Teoría Monetaria y del Crédito, de Roberto Martínez Le Clainche, de Teoría del Comercio Internacional, de Ricardo Torres Gaitán, de Teoría de las Finanzas Públicas, de Benjamín Retckiman. Estos dos últimos sirvieron de base a sendas obras de mayor envergadura. Además, deben tomarse en cuenta algunas de las entonces pocas tesis profesionales que se presentaban, pues

llegó a haber trabajos importantes como el de Trinidad Martínez Tarragó: *Política económica y subdesarrollo*.

Todos estos trabajos influyeron radicalmente en el contenido de los planes de estudio de las escuelas y facultades de economía, es decir, en el estudio y en la investigación de la economía política, al grado que se producen cambios importantes en ellos apenas iniciada la siguiente década. Se introdujo¹⁰ el estudio de la Teoría del Desarrollo Económico, y de la Teoría Técnica de la Planificación Económica,¹¹ analizados por las dos corrientes prevaecientes, frecuentemente de manera parcial, y que constituyen los avances académicos más importantes hasta ahora, y de ellos han derivado otras asignaturas como Sociología del Desarrollo, Economía del Socialismo, Estructura Económica Actual de México, etcétera, que a partir de

¹⁰ Aquí se está haciendo referencia principalmente a lo ocurrido en la Escuela Nacional de Economía (hoy Facultad de Economía) de la UNAM, pues ha servido de modelo, no sólo al nacer, sino en su propio desarrollo, a la gran mayoría de las 34 escuelas, facultades e instituciones de la educación superior que se dedican directa o subsidiariamente al estudio de la economía a nivel licenciatura en el país. La Maestría en Economía sólo se tiene: en el Centro de Estudios Económicos y Demográficos de El Colegio de México; en el Centro de Investigación y Docencia Económica, A. C.; en la Escuela Superior de Economía del IPN; y en la Facultad de Economía de la UNAM, todos en la ciudad de México; y en provincia se puede estudiar en la Universidad Veracruzana, en Jalapa, Veracruz; en la Universidad de Nuevo León, en Monterrey, Nuevo León; en la Universidad de las Américas, en Cholula, Puebla (que también la tiene en el Distrito Federal); y en la Universidad Nacional de Agricultura de Chapingo, en Chapingo, México (aunque en este caso se trata de Maestría en Economía Agrícola). El Doctorado en economía solamente se tiene en los currícula académicos de la Facultad de Economía de la UNAM, y de la Escuela Superior de Economía del IPN. Además en esta última institución se imparte el nivel de Técnico en Economía (inferior al de la licenciatura) en el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos en Administración Número 5, en cada uno de sus dos locales; igualmente, en la Universidad Femenina de México se tiene ese nivel en su Escuela de Banca y Finanzas.

¹¹ Aunque ya desde 1946 se impartía un Seminario de Planeación e Industrialización de América Latina, era optativo. Como sea, estas inclusiones son importantes porque en 1951 se presentó un Anteproyecto de Plan de Estudios por la Comisión de la Asociación de Profesores de la Escuela Nacional de Economía, en el que se incluían las materias de Planeación Económica, de Problemas y Desarrollo Económico en Latinoamérica, Tendencias del Desarrollo Económico Mundial, y de Financiamiento del Desarrollo Económico de México. Sin embargo, fueron excluidas del plan de estudios finalmente aprobado. Cf. Manuel Pallares Ramírez, *La Escuela Nacional de Economía, esbozo histórico: 1929-1952, sin editorial*, México, 1952, pp. 258-263 y 268-270.

1968 se establecieron en el plan de estudios. Un elemento que significó un gran adelanto en la enseñanza de la economía fue la implantación de grupos piloto en los que los cursos se impartían por trimestres sin reducir el número de horas de clase en comparación con los cursos anuales. Esto mejoró sustancialmente el nivel académico en donde se estableció. Sin embargo, no se empleó en todas las escuelas de economía y, en las que sí se hizo, sólo fue utilizado en unos cuantos grupos (salvo en la Escuela de Economía de la Universidad de Sinaloa, en la que todas las materias —excepto inglés que era anual— se llevaron por trimestres desde 1963).¹²

Una «trampa» de las autoridades de la ENE provocó cambios en el contenido de algunas materias aprobadas para modificar su plan de estudio, lo cual afectó negativamente la enseñanza de las mismas en casi todo el país. Éste fue, *e.g.*, el caso de Economía del Socialismo, cuyo contenido debería ser, y así se aprobó, el estudio de

¹² Se ha dicho que la duración más adecuada de los cursos es de seis meses pero, en realidad, no es el tiempo que en meses se les dedique sino el que efectivamente se imparta, la orientación ideológica de ellos, la capacidad y la preparación del maestro, y, particularmente la disciplina emanada de la dirección. Sin embargo, no siendo el tiempo asignado a cada materia importante *per se*, el sistema de cursos trimestrales es el más adecuado cuando, como en el caso de la gran mayoría de las escuela de economía —y también de las demás carreras— del país, no se cuenta con los recursos suficientes para contratar al personal necesario, y en todos los casos no hay la cantidad adecuada de economistas y de otros profesionistas bien preparados. Con materias trimestrales llevando dos horas cada tercer día durante tres meses, permitirá combinar el llevar sólo dos materias cada tres meses, con un total de 80 horas aproximadamente para cada asignatura, con lo que el alumno se concentra más en su estudio, y será posible que un profesor tenga a su cargo *hasta* tres materias al año, pero sólo una por trimestre, mejorando así, necesariamente su preparación.

Conviene consignar que con la pretensión de ampliar el estudio del marxismo, de una duración de un año se ha pasado a tres semestres que aparentemente son más pero en realidad resulta menos. Esto es así porque el primer semestre: Metodología de las Ciencias Sociales nunca, o casi, se ve completo, a pesar de que en él se incluye el estudio del materialismo dialéctico, el tema más importante no sólo en la enseñanza de la economía, sino para todas las demás carreras —en la gran mayoría de las cuales no se imparte—, y precisamente ese tema es el que por lo general se ve mal, o de manera incompleta no se ve, por lo que en el segundo semestre, en Marxismo I, se empieza por subsanar esa falla, lo que lleva a no cubrir su propio contenido, con lo cual, al llegar al Marxismo II, el tercer semestre en cuestión, se tiene que ver lo no cubierto antes. Si a esto se agregan los periodos de exámenes, de vacaciones, etcétera, resulta que lo que mal se veía en un año, ahora se ve peor.

mico es mediante la *abstracción*,¹⁴ ésta de nada servirá si no se complementa con la necesaria confrontación en la práctica, o sea la obligada síntesis sin la cual todo análisis queda en metafísico.¹⁵ Esa síntesis es, en lo que aquí se trata, la discusión de lo investigado, y las maneras de discutir una idea son la cátedra, en seminarios, en conferencias. Existen, sin embargo, y aunque eso es «imposible», quienes «solamente investigan» sin dar clases y quienes «sólo imparten clases», sin investigar. Afortunadamente su propia actitud tiende a ser desenmascarada por los hechos.

Ahora bien, la investigación, la averiguación, la búsqueda, son immanentes al hombre, surgen y se desarrollan con él. Esto implica un determinado procedimiento, empleando ciertos instrumentos que se utilizan de una manera específica. Esto es, la investigación, que requiere de una técnica o método,¹⁶ que se sigue empíricamente (inclusive inconscientemente) o de forma estudiada, consciente, científica, depende del grado de desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción existentes. Así, la investigación económica se inicia con el estudio casual, individual, y autodidacta, pero la creciente complejidad del proceso productivo y el cada vez mayor acervo de instrumentos analíticos han hecho que la investigación se torne en sistemática, de grupo, y con una sólida preparación metodológica.

La labor de investigación “En economía política [...] tiene que luchar con enemigos que otras ciencias no conocen”,¹⁷ entre los que se encuentran: los obstáculos de tipo institucional (cuando uno investiga y recurre por información a las oficinas del gobierno —para no hablar de que es tantito peor si se acude al sector privado— le sacan la vuelta y si dice uno que va de la Universidad de plano ni lo atienden); la falta de datos o lo falaz de ellos (*e.g.*, en estadística en México se dice que la *población económicamente activa* es la que está entre los 16 y los 60 años, trabaje o no, llegándose al absurdo de decir que “[...] de una población económicamente activa de 18 millones, ocho millones —45%— se encuentran subempleados y 1.5 millones —8%—, totalmente sin trabajo”¹⁸ cuando

¹⁴ Prólogo a la Primera Edición de *El capital*, *loc. cit.*

¹⁵ Esto es, la simple disociación de los elementos de un cierto contenido de un proceso y la permanencia de dicha separación; o sea que así no se consideraría que hubiese relación entre los distintos fenómenos.

¹⁶ Véase O. Lange, *op. cit.*, pp. 148, 100 ss.

¹⁷ K. Marx, *El capital*, *op. cit.*, p. xv.

¹⁸ Véase *Proceso*, Semanario de Información y Análisis, núm. 42, México, agosto 22, 1977.

el concepto al que se refiere debería denominarse *fuerza de trabajo*, y la población económicamente activa sería —es— el conjunto de personas que trabajan y que obtienen remuneración por ello; o como en el caso de que llaman bienes de producción a las semillas y a los fertilizantes); la parcialidad del enfoque con que las autoridades de los centros de investigación orientan los trabajos (lo que ha llevado a que solamente se hagan trabajos de cierta índole).

Asimismo, la grave falta de recursos (que ha limitado a los investigadores a no tener siquiera las facilidades mínimas: no se cuenta con la posibilidad de que sus avances sean mecanografiados, no se tiene servicio de fotocopiado, *i.e.*, si necesita copias él las debe pagar; la investigación de campo está restringida); el que quizá sea en la actualidad, el principal obstáculo para el buen éxito de la investigación: que colocan en los centros de investigación, particularmente de universidades de provincia a personas cuyo único mérito es ser políticamente adecuados a las autoridades, lo que ha llevado a que la investigación sea *nula*, tal es el caso del centro de investigaciones de la Universidad Autónoma de Sinaloa (esto, además de conocerlo yo personalmente, fue comentado a mí por el Dr. Jaime Castrejón Díez en marzo de 1977, quien ha estado realizando un estudio acerca de la investigación en las universidades); esto hace que las promociones a los investigadores estén en manos de las camarillas en el poder lo que necesariamente desincentiva a los investigadores; también debo mencionar que con frecuencia los rectores de las universidades obstaculizan la labor de los institutos de investigación económica (restringen los recursos, no dan facilidades para la publicación de sus trabajos, tienen una actitud discriminatoria, en relación a otros institutos, respecto a las instalaciones para trabajar, etcétera) cuando no son sus incondicionales.¹⁹

Con estos elementos es posible afirmar que la investigación económica no se ha desarrollado en México de acuerdo con las necesidades del país y con el potencial de investigación que se ha ido

¹⁹ Debe tenerse en cuenta que esto ocurre también en otros tipos de investigación, pero adquiere características a veces dramáticas en el caso de la investigación de las ciencias sociales y particularmente en el de la investigación económica porque, cuando se emplea algún procedimiento —método— subjetivo no se llega al fondo de los procesos económicos con lo que el investigador no tiene problemas, en cambio cuando se utiliza un enfoque objetivo —el método marxista— entonces, al descubrir que las causas de los problemas vienen de las relaciones de producción vigentes, y ésa es la tarea de la investigación económica, aparecen inmediatamente las trabas a la investigación en la economía política.

creando. Si, en general en el mundo, "La vida económica, aunque constituía siempre la base de la existencia humana, fue sometida tardíamente a un análisis científico [...]” pues la vida económica se consideraba parte del sistema de normas y éticas; se suponía estaba subordinada a la política, por lo que, se creía, las formas de la economía se podrían establecer a voluntad según el sistema político implantado,²⁰ el método científico, el materialismo dialéctico, descubierto en sus partes integrantes desde hace muchos siglos, pero puesto en su forma actual apenas hace poco menos de 150 años por Marx y por Engels, se ha aplicado en nuestro país de manera individual y tendiente a estudiar básicamente problemas de tipo histórico o que estén en el campo teórico, por lo cual son escasas las investigaciones acerca de los problemas vigentes en el momento de realizar los estudios, por lo que en general no se plantean soluciones adecuadas para aquéllos.

Esto no es tan extraño como pudiera parecer, por más que no sea correcto, pues si para todo el mundo Engels afirmaba que "La economía política [...] es una ciencia que está aún por constituirse [...]” y que lo único con que se contaba en aquel entonces en cuestiones económicas se limitaba "[...] casi exclusivamente a la génesis y el desarrollo del modo de producción capitalista”,²¹ en el caso de México esa limitación en el enfoque y en los resultados en la investigación económica obedece, de nuevo, en general, a los intereses de clases; a los programas institucionales (que fuerzan frecuentemente al investigador a meterse en temas que no son su especialidad, con lo que presenta una subutilización de los recursos humanos con que se cuenta); también influye en esto la escasa o equivocada²² preparación metodológica de quienes se han aventurado

²⁰ Véase Seweryn Zurawicki, *Problemas metodológicos de las ciencias económicas*, Editorial Nuestro Tiempo, México 1972, pp. 46-47.

²¹ *Anti-Dühring*, op. cit., p. 142.

²² Frecuentemente quienes se ostentan como investigadores y que incluso escriben acerca del tema de metodología, consideran, e.g., que el análisis es un método de investigación, que la síntesis, que la inducción y que la deducción son otros métodos, y que también el método dialéctico es «otro» método, pero no se les llega a ocurrir que el método materialista dialéctico es precisamente el método que reúne a las demás herramientas análisis-síntesis, inducción-deducción, etcétera, que empleadas de manera aislada entre sí o respecto de otros elementos como la materia, el pensamiento, el movimiento, el reposo, convierte las conclusiones en una parte del mundo metafísico-idealista. ¡Así serán sus concepciones sociales! Véase por ejemplo Arturo Ortiz W. *Introducción a la investigación socioeconómica*, Ed. Trillas, México

en tales menesteres, y al nivel de desarrollo —o de falta de— de las fuerzas productivas y con base en ello, a la inflexibilidad que exista en las relaciones de producción.

A pesar de esto, y puesto que la necesidad es lo que causa la investigación, puesto que "[...] la necesidad hace más por la técnica que diez universidades”,²³ y además, la necesidad es algo que no se puede suprimir (lo más que se puede hacer es obrar de acuerdo con ella, y «crear» las leyes económicas que se operen de acuerdo con los objetivos y los deseos de los hombres —lo que sólo puede ocurrir en el socialismo—),²⁴ ha sido precisamente la necesidad de encontrar soluciones a los cada vez más graves problemas económicos de México lo que ha llegado a que sí haya un importante esfuerzo por buscar soluciones adecuadas.

El retraso de la investigación económica en México (que es fiel reflejo del económico general del país) es incluso reconocido por uno de los apologistas del sistema, Víctor Luis Urquidi, quien considera que la situación se puede corregir actuando en tres campos: mejorar la información estadística, preparar mejores investigadores y cambiar los métodos de investigación. En las tres sugerencias tiene razón, pero habría que considerar la tendencia que todo esto llevaría pues aunque, por ejemplo, él mismo señala con razón que tanto la economía como la sociología en América Latina: “[...] han estado dominadas por la concepción neoclásica del equilibrio y por el funcionalismo. De tal suerte, ante realidades que no encajan en preconceptos teóricos, el especialista tiende a considerar la mayoría de los fenómenos como aberraciones transitorias, excepciones a la regla, lo que le conduce, primero, a no investigar lo que debería investigar, y segundo a buscar soluciones de tipo marginal”, no se podría pensar que estuviese sugiriendo una orientación objetiva, marxista, y menos se pensaría en ello cuando dice que no es el caso “[...] de pretender que exista un solo enfoque teórico para los fenómenos sociales y económicos de América Latina [...]”²⁵ con lo que «confunde» el partir de principios de validez universal para

1974, p. 29 s. *A contrario*, véase D. F. Maza Zavala, *Análisis macroeconómico*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1968, p. 26.

²³ Carta de F. Engels a W. Borgins, Londres, enero 25 de 1894, en K. Marx y F. Engels, *Obras escogidas en tres tomos*, tomo III, op. cit., p. 530.

²⁴ Cf. Oskar Lange, op. cit., pp. 80 ss.

²⁵ "Prioridades en la Investigación Socioeconómica en América Latina" *Demografía y Economía*, El Colegio de México, número 26 (vol. XI, número 2), México, 1975.

cualquier proceso económico, con el llegar a conclusiones específicas de acuerdo con cada situación particular.

Con todo esto en mente, y recordando que no hay posibilidad de separar, en la realidad, el desarrollo de la economía política —y en su turno, su enseñanza— y la investigación económica, que son, insisto, distintos aspectos de un mismo proceso, del proceso cognoscitivo, resulta que aún cuando hacia 1950 “[...] el desarrollo de la investigación se centraba todavía alrededor de la medicina y la biología y en segundo término en la química y las matemáticas”,²⁶ para 1975 la mayor parte de las instituciones dedicadas a la investigación —investiguen o no— lo era el área de actividades económicamente improductivas: administración, derecho y jurisprudencia, economía, sociología y sicología.²⁷

La consolidación de la investigación económica en México ocurre durante los últimos quince años, lo que «coincide» con el más notorio avance de la economía política en el país. En 1962 se concluye la investigación *El capital monopolista y la economía mexicana*, de José Luis Ceceña Gámez actual director de la Facultad de Economía, que representó el inicio de una larga y hasta ahora fructífera producción de diversos análisis económicos, de ese mismo autor (*México en la órbita imperial*, y *El imperio del dólar*), y de muchos otros: *El drama de América Latina*, *El caso de México*, de Fernando Carmona, el importantísimo trabajo *Teoría y política del desarrollo latinoamericano* de Alonso Aguilar, y toda la obra de estos dos investigadores entre la que destaca la que han hecho juntos, *México: riqueza y miseria*, y *El milagro mexicano* (éste con Guillermo Montaña y Jorge Carrión de coautores). Estos autores (excepto Montaña, ya fallecido) son miembros destacados del Instituto de Investigaciones Económicas y son también, en buena medida, junto con otros integrantes del IIEC, como Ángel Bassols que cuenta con una enorme producción, y Ricardo Torres Gaitán, “[...] raíz y base de la proyección que México está logrando en las investigaciones económicas.”²⁸

²⁶ *Plan Nacional Indicativo de Ciencia y Tecnología*, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México 1976, p. 12.

²⁷ Cf. *Directorio nacional de instituciones que realizan investigación y desarrollo experimental*, núm. 1 de la Serie Directores y Catálogos, CONACYT, México 1976, pp. 387-399.

²⁸ *La investigación humanística en la Universidad Nacional Autónoma de México*, Secretaría de Rectoría, Dirección General de Orientación Vocacional, UNAM, México, 1976, p. 6.

Claro que la investigación económica se ha desarrollado también casi en cada actividad que se emprenda, y en cada entidad pública que se cree —también en el sector privado, aunque de índole totalmente distinta. Así el Banco de México, la Nacional Financiera, la Secretaría de Economía (con sus diferentes nombres y funciones), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, etcétera, todos ellos tienen organismos encargados de investigar cuestiones relacionadas con sus actividades. Sus resultados son sin embargo, poco conocidos, o los que sí dan a conocer son de información muy general —informes anuales—, o bien son muy pobres, que es el caso más común del país, o son trabajos hechos por extranjeros.

Esto ha llevado a que la verdaderamente importante labor de investigación de la economía política sea la que se desarrolla en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM y en algunos otros centros educativos como El Colegio de México. Y, a propósito de esta institución, se ha caracterizado por la seriedad y por la tendencia subjetiva en sus estudios. Esto ha hecho que se le dé preferencia para encargarles algunas investigaciones por parte del gobierno. Tal es el caso de la investigación realizada por el CONACYT para obtener el *Directorio Nacional de Instituciones* que realizan investigación y desarrollo experimental, en la que la parte correspondiente a la investigación económica corrió por cuenta de El Colegio de México el que, no obstante su reconocida acuciosidad, tiene errores graves: no incluyen el centro de investigaciones de la Universidad Autónoma de Sinaloa, lo que no afectaría el resultado pues, como se dijo, no se hace investigación, pero, entonces ¿por qué sí incluyen al Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Baja California, que tampoco investiga? Pero la falla mayor reside en que se omite a la Facultad de Economía de la UNAM como entidad que realiza investigación, y si el criterio fue no incluir más que organismos que se dediquen a ello, no habría razón para poner a la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Puebla, en la que se pretende, además, dar asesoría y consultoría, asistencia técnica y realizar recolección sistemática de datos científicos y técnicos.²⁹

Se cuenta que el actual director del CM, Víctor Luis Urquidí,

²⁹ Cf. *Directorio nacional...*, op. cit., pp. 401 y 35; y *Catálogo de servicios científicos y técnicos que llevan a cabo las instituciones que realizan investigación y desarrollo experimental*, número 3 de la Serie Directorios y catálogos, CONACYT, México, 1976.

tuvo hace unos años algún problema en la Escuela Nacional de Economía por el que prometió no volver a ella. ¿Será eso cierto, y, de serlo, estará tratando de reflejar aquéllo?

Por otra parte, como es de suponerse, no solamente más de la mitad, el 51.6% de los investigadores de todas las ramas pertenecían en 1973 al sector público, y el 32.4% a las instituciones de educación superior del mismo sector (para un total del 84.1%), quedando el resto en el sector privado, sino que el 81.7% del gasto nacional en investigación y desarrollo experimental se concentraba en instituciones localizadas en el Distrito Federal, en las que, además, debían ocupación al 80.9% del personal en este campo. Pero aún más, en sólo cinco organismos: Secretaría de Agricultura y Ganadería, Instituto Mexicano del Petróleo, el Instituto Mexicano de Energía Nuclear, Petróleos Mexicanos, y la Universidad Nacional Autónoma de México concentraban el 44.8% del gasto total en ese mismo año. E inclusive, la UNAM tenía el 17% del personal total del país «dedicado» a la investigación. Ahora bien, no obstante este esfuerzo, y como lo ponía J. D. Bernal en 1944: "Las ciencias sociales —economía, historia, educación, psicología— requieren de mucho más investigación que la que han realizado en cualquier tiempo."³⁰

Pero, como decía, en el INEC se realiza lo más objetivo del análisis económico del país, particularmente en sus secciones de Desarrollo Regional, y de Seminario de Teoría del Desarrollo. Quizás esa labor debería verse complementada por la participación del Instituto en todas y cada una de las reuniones que acerca de cuestiones económicas se realizasen, sobre todo en el país, enviando no sólo a los economistas de mayor jerarquía sino a los más noveles para que se vayan fogueando. Esto debería hacerse para fijar la posición del Instituto, particularmente en lo tocante a la política económica de México.

Así, en tal ambiente, se ha desenvuelto la economía política en México, lo que ha hecho que se conformen dos corrientes o teorías económicas (aunque, en realidad, la primera es simple hipótesis no comprobada como no sea en forma negativa, y únicamente la segunda puede denominarse teoría en cuanto a ser conjunto de hipótesis comprobadas en la realidad) por una parte un análisis subjetivo que le da vueltas a los problemas económicos desde la superficie, por lo que sólo retoca la pátina dejando las cosas casi iguales;

³⁰ *La libertad de la necesidad*, tomo 2, Editorial Ayuso, Madrid 1975, p. 108.

por otro lado, el estudio a fondo de lo que ocurre, llegando a las causas de ello y proponiendo medidas para cambiar la situación dada. Esta segunda corriente es la más adecuada, es la que llega a la verdad de los procesos, pero es la primera de ellas, la superficial, la más socorrida con fines de política económica.

Es decir, como se vio, la economía política estudia el proceso económico con el fin de establecer medidas para corregir lo que esté mal o para acentuar lo que esté bien, y esto ocurre en función de las relaciones de producción vigentes, que a su vez dependen de la propiedad de los medios de producción. Por tanto, si esta propiedad es capitalista, la concepción general del sistema, y las políticas aplicadas, dependerán de esas consideraciones. Consiguientemente, la situación económica es resultado de las ideas así logradas y de los pasos prácticos dados en base a tales consideraciones.

III. *La política económica y el crecimiento de la economía*

Ya se apuntó que la política económica es el establecimiento de medidas de pasos prácticos, derivados de las leyes descubiertas por la economía política,³¹ dados en función, desde luego, del carácter de las relaciones de producción. Claro que para hablar propiamente de una política económica, es menester que tales medidas sean partes de un todo integrado, y no sean meramente hechos aislados. En México ha existido más bien, sin embargo, una política económica casual y hasta inintencionada pues en lugar de ser resultado del estudio a fondo de la economía política y de discusiones con quienes algo tengan que decir al respecto, y de deliberaciones parlamentarias, al no haber más que un partido político de hecho, y al depender todo de la opinión individual, unilateral, del presidente de la República en turno, frecuentemente (casi siempre) sin haber estudiado la economía política y, por tanto, dictando medidas puramente políticas, mismas que, al afectar positiva o negativamente al proceso económico, se convierten en la política económica así, de rebote.

La política económica en México, sigue tradicionalmente un patrón bien definido: el presupuesto nacional. Se supone que cada dependencia del sector público envía a la Secretaría de Hacienda (ahora a la de Programación y Presupuesto) sus necesidades presu-

³¹ Cf. Oskar Lange, *op. cit.*, pp. 144-55.

puestales, pero es esa secretaría, a nombre del presidente, la que determina el monto del presupuesto de cada secretaría, organismo descentralizado, o empresa de participación estatal, y las partidas a las que se destinará. El destino de la inversión lo fija, por tanto, el presidente de la República, y lo hace siguiendo puramente impulsos personales. Esto ha llevado a que la inversión pública federal se haya destinado básicamente a actividades improductivas (de «infraestructura» le llaman ellos), aunque con apariencia distinta. En efecto, si en 1940 se destinaba el 15.5% a la agricultura, el 20.7% a la industria, el 52.4% a comunicaciones y transportes, 10.0% a beneficio social, y 4% a administración y defensa, porcentajes que pasaron a 19.3%, 29.8%, 40.4%, 9.6% y 1.0% en 1950; 8.0%, 37.4%, 29.7%, 22.5%, 2.3% en 1960; 8.6%, 44.3%, 26.1%, 18.5%, 2.5%, en 1965; 13.4%, 38.0%, 19.8%, 27.1%, 1.6%, en 1970,³² y 18.1%, 41.5%, 20.7%, 16.4%, y 2.2% (el restante 1.1% se destinó al turismo), en 1975.³³

Esto parece indicar que a partir de 1960 más de un tercio de la inversión pública federal va a la industria que se coloca así, desde entonces, en el primer lugar de la inversión, y se mantiene un nivel menor en la agricultura, reduciéndose drásticamente de poco más de la mitad a apenas un quinto de la inversión la destinada a comunicaciones y transportes. Ahora bien, aquí debe tomarse en cuenta que parte de la inversión así señalada va a los renglones improductivos —sueldos, salarios, reparaciones— de tales campos de inversión, así como que, en la industria se incluyen actividades que no necesariamente deberían estar ahí: extracción de minerales, industria de la leche (cuando sólo se refieren a la ordeña automática —cuando así es— de vacas, etcétera). Es decir, existe una distorsión en los conceptos, por lo que conviene considerar con algún detenimiento lo que esa política económica «a la mexicana», implica.

En 1950 ya se había operado el cambio cualitativo —y cuantitativo, claro— sufrido por los regímenes posteriores al movimiento armado, pues del espíritu nacionalista y revolucionario tenido desde Carranza en 1917 hasta su acrecentamiento máximo con Cárdenas de 1935 a 1940, se cambia al conservador de Ávila Camacho durante el periodo de la Segunda Guerra Mundial y de ahí al fran-

³² *La economía mexicana en cifras*, Nacional Financiera, S. A., México 1974, Cuadros 6, 31, pp. 357-361.

³³ *Inversión pública federal 1971-1976*, Dirección de Inversiones Públicas, Secretaría de la Presidencia, México 1976, Cuadro I, pp. 136-137.

camente reaccionario de Miguel Alemán de 1947 a 1952. Esto hace que esa «política económica en función de la política» de que se habla antes, adquiera características particulares. Ante lo que ocurría en el mundo, tímidamente, ya que entonces hablar de planificación económica era poco menos que tabú, se consideraba que las tasas de crecimiento logradas entre 1941 y 1950: 7.22% en promedio al año, pero con tasas de 12.4%, 13.2%, y 10.3% en 1941, 1942 y 1950 respectivamente, eran prueba de la no necesidad de regular el proceso económico mediante algún plan económico nacional.

Sin embargo, no es que no se necesitase tal plan, sino que las circunstancias mundiales y nacionales permitieron de una manera históricamente casual que la economía mexicana creciera (debe quedar claro que crecimiento económico significa el aumento cuantitativo —derivadamente cualitativo— de las variables económicas pero que desarrollo económico implica, además de ese crecimiento, la mejoría sustancial del nivel de vida de la población). Por esto cabe preguntar ¿a dónde se habría llegado en México de haberse sujetado *caeteris paribus* a un plan de desarrollo económico? Pero, además, desde que el país nace a la vida políticamente independiente se sujeta a una dependencia estructural respecto del extranjero, *i.e.*, una sujeción hasta caer casi enteramente en manos de Estados Unidos. Esta situación ha ido acentuándose hasta conformar la estructura económica actual que atrofia su proceso económico, primero respecto de Inglaterra, luego se suma Francia.

Esta época es un claro ejemplo de la sujeción de la economía a las ideas keynesianas del gasto público: la construcción de la Ciudad Universitaria en el Distrito Federal, y de la presa del Temascal en Veracruz y Oaxaca son buena muestra de ello. Se pensaba que bastaría actuar en la esfera de la circulación para salir de problemas. De acuerdo con esto, en diciembre de 1950 se promulgó la *Ley sobre atribuciones del Ejecutivo Federal en materia económica*. En ella se apuntaba que los precios los fijaría el gobierno, que la distribución de mercancías cuyo monto no se compadeciese con la demanda también sería cosa del gobierno, que la producción, importación o exportación de ciertos artículos los fijaría asimismo el gobierno.

Pero, como eso no bastaba, en febrero de 1951 se integró la Comisión Mixta ya citada del gobierno mexicano y del BIRF, misma que recomendó la formulación de un programa de desarrollo económico y señalaba la necesidad de crear un cuerpo autónomo de técnicos para realizar tal tarea. Se creó así el Comité de Inversiones,

que como parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se encargó de reunir la información necesaria para la elaboración de ese programa. Se hizo así un documento denominado Programa Nacional de Inversiones para el Sexenio 1953-1958. Se buscaba fundamentalmente lograr créditos del citado banco, pero lo único que en realidad se logra es, además de algún préstamo, que el BIRF exija en 1957-1958 que se detengan las obras del ferrocarril Mazatlán-Durango, ya casi terminadas para que se construya el Chihuahua-Pacífico (Ojinaga, Chihuahua-Topolobampo, Sinaloa), el que se hizo pero sólo hasta Los Mochis, Sinaloa, por lo que no sirve para lo que se decía: dar salida a los productos del centro y del este de Estados Unidos, compitiendo así con el Canal de Panamá. Y sirve menos aún puesto que el puerto de Topolobampo no se ha hecho de altura y en sí mismo es inútil para ese fin.

En 1954, se creó la Comisión de Inversiones, dependiente directamente del presidente de la República, lo que vino a darle impulso a la política económica del gobierno pues como antecedente de la Secretaría de la Presidencia (1958-1976), hoy de Programación y Presupuesto, se encargó de fijar los niveles de inversión del sector público, de formular programas anuales de inversión pública, de reorientar las inversiones y reestructurar los proyectos, elaborar diversas estadísticas sobre la inversión pública, y, por primera vez, hacer proyecciones para los siguientes diez años. En todo esto, señala el actual director del Banco de México, y entonces funcionario de la Comisión de Inversiones, se siguió una «técnica propia» “[...] opuesta a la planeación o a la programación [...]” pues se iba a proceder partiendo de lo particular a lo general, estudiando los proyectos individuales de inversión, en vez de partir de un plan global de desarrollo.³⁴ Claro que tan singular método no dio buen resultado pues la Comisión de Inversiones sólo sirvió de intermediarista entre Hacienda y los receptores de recursos.

No es casual que el secretario de Hacienda y Crédito Público denominase al periodo 1941-1958 como de «desarrollo con inflación», derivado del hecho de que la tasa de crecimiento anual fue de 6% en tanto que el crecimiento de los precios fue de 11.1%.³⁵

³⁴ Cf. Gustavo Romero Kolbeck, “La Inversión del Sector Público”, *México, 50 años de revolución*, tomo I, *La economía*, Fondo de Cultura Económica, México, 1960, pp. 498-501.

³⁵ Antonio Ortiz Mena, *Desarrollo estabilizador, Una década de estrategia económica en México*, Reunión del BIRF y del Fondo Monetario Internacional, Washington, septiembre de 1969.

En el lapso de 1951 a 1958 el crecimiento anual fue de 6.35% llegando en 1954 a 10.5% (superior al 10.3% de 1950), logrado como consecuencia de la devaluación del 18 de abril de 1954, ¡el sabadazo de gloria! No hay que olvidar que la población creció en todo este periodo al 3.1% lo que, no dejando de ser una muy elevada tasa de crecimiento demográfico, en sí misma no representa mas que más población oprimida por el sistema capitalista el que, aunque la población fuese pequeña y creciera lentamente, de cualquier manera explotaría a la mayoría de ella.

El fracaso parcial —o, si se prefiere, el buen éxito parcial— de las medidas tomadas hasta entonces hizo que el gobierno intentase algo más y eso fue la creación de la Secretaría de la Presidencia que, se suponía, sería el organismo básico para la coordinación económica, pero los hechos demostraron que sólo lo sería de nombre, ya que lo fundamental de la política económica seguía corriendo por cuenta de la Secretaría de Hacienda y de la creación de comisiones o grupos especiales como el Grupo Hacienda-Banco de México que, por cierto, realizó proyecciones globales y sectoriales para 1961-1970 que sirvieron de base para «normar» las futuras medidas de política económica.

En el periodo 1959-1970, caracterizado como de «desarrollo estabilizador» por un crecimiento más bien moderado en los precios, se presentan dos pequeñas crisis económicas en el mundo capitalista, en 1960-1961 y en 1969-70, que afectan a la economía mexicana, al grado que aun cuando las cifras oficiales señalan que el producto nacional creció en un 3.5% se ha dicho que, al crecer la población en un 3.4% el producto sólo aumentó en 0.1%.³⁶ Se dice que en esta etapa, además, se estanca el coeficiente de inversión, disminuye el comercio exterior, decreciendo más las exportaciones que las importaciones, por lo que se requiere de la importación de capital del exterior. Todo esto redujo la posibilidad de crecimiento de la economía.³⁷

Bien puede decirse que el desarrollo logrado hasta 1970 se debió a un proceso constante de sustitución de importaciones. Aquí cabe señalar cómo la política económica obra en función de lo que esté

³⁶ Cf. A. Magallón, “El Estancamiento Económico en México”. *Investigación Económica*, número 88, vol. xxii, México, Cuarto Trimestre de 1962.

³⁷ Véase I. M. de Navarrete, “El Desarrollo Económico y el Desequilibrio Externo de México”. Ponencia presentada al 2º Congreso Nacional de Economistas, abril 25-28, 1977.

de moda: primero se habló de la industrialización, como la panacea para lograr el desarrollo, luego vino la sustitución de importaciones (que alguna vez fue acompañada del criterio y la política de sustitución de exportaciones) como lo máximo en la política de crecimiento económico; después llegó la aceptación de la planificación económica nacional para esos menesteres, y por último ha llegado el eco-desarrollo. No se toma en cuenta que todos esos elementos forman, junto con otros, el proceso de política del desarrollo económico.

A pesar de todo, en el periodo 1940-1970 el producto territorial creció a una tasa anual del 6.5%, y el producto por habitante lo hizo a un ritmo de 10.7% al año al pasar de 395 pesos a 8 304 pesos a precios corrientes. Es obvio que se trata de crecimiento del producto-ingreso nacional, lo que ha implicado la concentración de la riqueza en unas cuantas manos y la opresión, por ello, de la mayoría de la población. La población «económicamente activa» ha pasado de 5.9 millones de personas a 13.0 millones, o sea un incremento anual de 2.7%.

No obstante que todo esto se ha logrado siguiendo políticas tradicionales, y que se ha puesto como acto de milagrería, el gobierno, sujetándose a los lineamientos de Punta del Este, Uruguay, de agosto de 1961, confecciona, con base en las proyecciones globales y sectoriales 1961-1970, un plan de acción inmediata para 1962-1964, elaborado para la Comisión Intersecretarial encargada de formular planes de desarrollo económico y social. Este plan fue complementado por otro 1963-1965 dado que se terminó ya entrado el año 1962. Ambos sirvieron para lograr créditos provenientes de la Alianza para el Progreso.

Aquí se puede ver cómo se acentuó la dependencia de México respecto del exterior ya que el financiamiento externo de la inversión pública pasó del 7.1% del total en 1941-1946, al 13.2% en 1947-1952, al 16.5% en 1953-1958, y al 26.4% en 1959-1963, habiéndose programado para 1962-1964 que fuera del 49.7%. De cualquier manera, la política económica del gobierno seguía pretendiendo ser orientada por medio de planes, por lo que se confeccionó el Plan Nacional de Desarrollo 1966-1970, que ha llegado a ser «conocido» como «el plan secreto» pues fuera del gobierno casi nadie lo conoció o lo conoce.

Se buscaba alcanzar una tasa de crecimiento del 6.5% para mantenerse dentro de lo logrado en todo el periodo, se daría prioridad al campo, la población crecería 3.6% al año, etcétera. Es decir, se programaba precisamente lo que ya se lograba sin programa (aun-

que se dijera que era por los programas y planes que se confeccionaban). Para lograr los propósitos del gobierno —los del «plan» o cualquier otro—, se creó, sin decreto, sin acuerdo, sin ley,³⁸ la subcomisión de Inversión-Financiamiento, que es un mecanismo que permite subsanar una falta anterior pues las partidas autorizadas para la inversión no tenían fecha de caducidad y se daba el caso de que se llegaban a acumular grandes montos invertibles en manos de una sola dependencia, con lo que ésta ejercía, o estaba en posibilidad de hacerlo, una gran presión contra las autoridades. Con esta subcomisión, se limitó el término para ejercer una partida a un año.

Hacia 1968, según el correspondiente informe presidencial, ya se habían alcanzado y, o sobrepasado las metas del «plan» (claro que aquí jugaron un papel muy importante las obras —improductivas— realizadas con motivo de los XIX Juegos Olímpicos y por la construcción del Metro). Así, con base en las proyecciones 1961-1970, y en lo observado particularmente con el «Plan» 1966-1970, se elabora un «Programa de Inversión-Financiamiento del Sector Público Federal 1971-1976», corriendo su confección por cuenta de la citada Subcomisión de Inversión-Financiamiento. Entre otros elementos en ese «programa» se apunta la necesidad de promover el turismo —actividad improductiva. Esta actividad, ya promovida por otros gobiernos tuvo un impulso particular y tendencioso y se llegó al absurdo de crear una ;Secretaría de Turismo!

Además de eso, el régimen de Echeverría fue prolífico en establecimiento de medidas de política económica con base en la planificación: se empezó el 29 de diciembre con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; se siguió, dos días después con la creación del Instituto Mexicano del Comercio Exterior; a fines de enero de 1971 se crearon las Comisiones Internas de Administración, encargadas de realizar las reformas adecuadas para cumplir mejor sus objetivos; esto sirvió de base al surgimiento de las Unidades de Programación en cada entidad del sector público, con el fin de asesorar en la confección de sus planes; a mediados de ese año se determinó que el Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad Rural y de la Vivienda Popular, creado en febrero anterior, celebraría convenios con los gobiernos de los estados con el fin

³⁸ Cf. Fernando Paz Sánchez, "Planificación del Sector Público", *Planificación*, Órgano Oficial de la Sociedad Mexicana de Planificación, números 20-21, México, 1976, p. 52.

de crear organismos auxiliares para elaborar, promover y ejecutar planes y programas; poco antes de esto último, en junio, se inició la creación de los Comité Promotores de Desarrollo Económico de los Estados, con fines de planeación y fomento económico para el desarrollo de cada entidad; ya en 1972, en marzo, se creó la Comisión Coordinadora para el Desarrollo Integral (*sic*) del Istmo de Tehuantepec.

Asimismo, en enero de 1975 se crea la Comisión Nacional de Desarrollo, cuyas funciones básicas eran las de elaborar y proponer programas de desarrollo económico y social, para dos o más entidades federativas, sugerir lineamientos para la programación de la inversión pública federal, coordinar las inversiones públicas, y propiciar el desarrollo industrial de las entidades; año y medio después esta Comisión fue modificada y sustituida por la de Desarrollo Regional y Urbana, surgida a la luz de la *Ley General de Asentamientos Humanos* de mayo de 1976, cuyas funciones son además de las de la comisión anterior, fundamentalmente coordinar la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo Urbano y supervisar su ejecución, así como coordinar la revisión, el análisis y la evaluación constantes de dicho plan.

Antes de eso, en julio de 1975 se creó la Comisión Coordinadora de Política Industrial del Sector Público, que sería el conducto para que a la Subcomisión de Inversión-Financiera le fuesen presentados los proyectos industriales pertinentes, y para servir de asesor del Ejecutivo Federal en la formulación de los programas industriales del sector público; afín a esto, en marzo de 1976 se creó la Comisión Nacional Coordinadora para el Desarrollo Industrial, con el fin de coordinar la acción de las Dependencias del Ejecutivo Federal, y los organismos y las instituciones que participen en el desarrollo del proceso de industrialización, elaborar metas y programas a corto y a mediano plazo para el desarrollo del sector industrial, y llevar a cabo estudios para hacer proposiciones respecto a la cooperación e integración industrial en el campo internacional. Igualmente, en julio de 1975, se creó la Comisión Nacional Coordinadora del Sector Agropecuario, que se encargaría de integrar y compatibilizar los programas de los organismos y dependencias que forman parte de ella, para apoyar el Plan Nacional de Desarrollo Agropecuario y Forestal; analizar y evaluar los programas de inversión en materia agropecuaria y forestal de los organismos que componen la Comisión.

En 1974 (se dice que como parte de la campaña del secretario de la Presidencia para llegar a la primera magistratura del país),

se presentó un Anteproyecto de Lineamientos para el Programa de Desarrollo Económico y Social 1974-1980, que habían elaborado los ministerios de Hacienda y Crédito Público, Patrimonio Nacional y de la Presidencia junto con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Fondo de Cultura Económica y la Comisión Económica para la América Latina. En este «anteproyecto» se asentaba la necesidad, de nuevo, de eliminar el desempleo, redistribuir el ingreso nacional, acelerar el crecimiento económico de México y afianzar la independencia técnica y económica del exterior. Se afirma que al crecer la fuerza de trabajo en un 2.6% pero la demanda de trabajadores sólo en un 2.3% al año entre 1960 y 1970, el principal problema es el del desempleo, por lo que habría que buscar que la absorción de fuerza de trabajo fuese del 3.4% anual, para lo cual el producto nacional habría de crecer al 8.0% anualmente.

A este respecto, conviene destacar que el gobierno mexicano siempre que puede señala que lo central de su política económica es eliminar el desempleo, aumentar y diversificar el producto, industrializar la economía, reducir el déficit crónico de la balanza de pagos, elevar el nivel de vida de la población, y eliminar la dependencia respecto del extranjero, y todo esto a corto plazo.

Se pretendió, durante el régimen de Echeverría, haber encauzado al país en una «nueva estrategia económica»,³⁹ y se dice que lo más destacado fue la acción ejercida al aumentar la demanda, por medio del incremento en los precios de garantía, los salarios, los caminos de mano de obra, la construcción, ocurridos con el fin de “[...] utilizar la capacidad excedente y estimular la ampliación de la producción y consecuentemente de la ocupación”, pero, señalan, como tales aumentos no se vieron correspondidos por incrementos en la inversión privada ni en la productividad, se ocasionaron «cuellos de botella» en la oferta de bienes de todo tipo.⁴⁰ Lo cierto es que en ese periodo afloraron una serie de problemas que habían estado latentes desde hacía años. Fue una «buena intención» remover lo que antes no quería tocarse siquiera, pero se les pasó la mano, seguramente pensando que «ahora o nunca» y que ya nadie más iba a intentar algo postivo *après le déluge*.

³⁹ Cf. Luis Angeles, *El Estado en la economía*, México, 1976, “Hechos Cifras, Tendencias”, Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., México, noviembre de 1976, p. 115 ss.

⁴⁰ Javier A. Matus Pacheco. *El camino del desarrollo en México*, 1976, *op. cit.*, p. 111.

En 1973, cuando en condiciones «normales» un sexenio gubernamental está afianzándose, en todos sentidos, al cabo de los dos primeros años de su acción “[...] estalló la crisis más aguda de la posguerra [...] que [...] ha sido la crisis generalizada de los principales países capitalistas”⁴¹ así, los factores internos del «estilo personal de gobernar» que, de acuerdo con Daniel Cosío Villegas, influye más que todos los estudios económicos y opiniones fundamentadas de expertos juntos, y los externos demostradores de los últimos estertores del capitalismo, llevaron a lograr una tasa de crecimiento de 5.6% anual entre 1971 y 1975, inferior a la alcanzada en los últimos 20 años anteriores y claro, menor también que las tasas de crecimiento programadas para el sexenio (aquí conviene destacar que si las tasas alcanzadas en el incremento del producto nacional de 1971 a 1975 fueron de 3.7%, para 1971, 7.5% en 1972, y 7.6% en 1973, es decir, de menos a más, a partir de 1974 se inició una caída marcada pues en ese año se llegó a una tasa de 5.9%, en 1975, a una de 4.2%, para rematar con un 1.9% en 1976 que “[...] fue el más bajo de los últimos veintitrés años”, y el cuarto más bajo desde 1934 (1.8% en 1938, 1.1% en 1940, 1.2% en 1947), y si se tiene en cuenta el crecimiento demográfico, esto significó una baja del producto *per capita* del 1.5%.⁴²

Numéricamente ha sido el sector agropecuario el que más retroceso ha representado pues si entre 1960 y 1970 su crecimiento fue de 3.7%, menos que el de toda la economía, de 1971 a 1975 lo fue de sólo 1.8%; el sector industrial, en cambio ha crecido constantemente, aun cuando durante el último sexenio su crecimiento fue menor que antes, 6.6% al año contra 8.8% del decenio anterior.⁴³ Sin embargo, ha sido la descomposición del sistema capitalista lo que ha generado tal situación. El «escaso dinamismo de la inversión privada», no se ha debido a la falta de «ganancias» del sector privado para invertir, ni la compensación que en la inversión intentó y, o realizó el sector público podía *per se* corregir todo un proceso de corrupción «natural» de un sistema económico.

⁴¹ J. L. Ceceña Gámez, “La Devaluación por la Dependencia Económica del Exterior”, *Investigación Económica*, Nueva Época, núm. 1, México, enero-marzo, 1977, pp. 138-139.

⁴² México: *Notas para el Estudio Económico de América Latina*, 1976, Comisión Económica para América Latina, Documento CEPAL/México/77/7/ Rev. 1, marzo de 1977.

⁴³ Véase Luis Unikel, Raúl Salinas Lozano, et al., *Ciudades industriales, Experiencia, Evaluación y Perspectiva*, Secretaría de Obras Públicas, 1976, pp. 43-52.

Es decir, el «desarrollo estabilizador» ya no servía (si es que alguna vez sirvió) y se le quiso sustituir, *caeteris paribus* por el «desarrollo compartido», con el resultado de que lo único que hasta ahora se ha compartido ha sido lo negativo del sistema impuesto: inflación sin freno, descapitalización, mayor penetración extranjera, incremento creciente de la deuda pública, etcétera. Mucho se ha dicho en torno a los gastos del sector público, queriéndolos poner como algo positivo (recuérdese que en la teoría keynesiana la inversión —confundida frecuentemente con el gasto— es el punto de partida para salir de los supuestos círculos viciosos ocasionados por la baja producción), pero están muy lejos de constituir un avance cuando se hacen básicamente en campos improductivos dejando el campo libre al sector privado, sobre todo extranjero.

Yo creo que un elemento importante en la política del gobierno mexicano ha sido el engaño al pueblo. En agosto de 1975 Fidel Velázquez señaló el temor de los obreros acerca de la inminencia de una devaluación del peso como consecuencia del proceso inflacionario, pero los ministros López Portillo, Muñoz Ledo y Campillo Sáenz declararon que «No habrá devaluación».⁴⁴ Inclusive el ministro de Hacienda Mario Ramón Beteta señaló —el 26 de marzo de 1976— apenas cinco meses antes de la «flotación» del peso, que estaban plenamente garantizados el tipo de cambio y la libre convertibilidad del peso, que su solidez no se encontraba en duda, por lo que, afirmó, “Nada aconseja una devaluación”.⁴⁵ Sin embargo, desde mucho antes, a partir de 1954, el peso ya se había devaluado. En efecto, recordemos que la moneda mexicana está sujeta al dólar estadounidense, y depende en buena medida de él, y que esa moneda no sólo se devaluó oficialmente en agosto de 1973, sino que meses después abandonó el patrón oro, metal que no obstante que se haya olvidado cuál es su principal característica económica, ésta es la de que es una mercancía y que por eso vale, y que, por eso también, sirve de equivalente general para el intercambio mundial; es decir, aunque el dólar se sigue respaldando en ese metal —y no podría ser de otra forma pues todo intercambio de bienes es una comparación de sus valores correspondientes y eso solamente puede hacerse con mercancías— ya no hay libre convertibilidad a él, y, aún más la devaluación del dólar ha sido un proceso continuo desde hace

⁴⁴ *Excelsior*, agosto 15 de 1975.

⁴⁵ “Estabilidad y libre convertibilidad del peso”, en *Política Económica*, revista del Instituto Mexicano de Economía Aplicada, vol. v, número 2, México, primer trimestre de 1976, p. 130.

muchos años, pero con más énfasis en la actualidad. Consecuentemente, el peso siguió, sigue, y todo indica que seguirá al dólar en su caída, pues si devaluar significa llanamente perder valor en relación a algo, «nuestra» moneda no ha cesado de reducir su poder adquisitivo interno y externo.

También se le ha engañado diciendo que es posible, en la situación dada, eliminar el desempleo. Sin embargo desde 1786 el virrey Gálvez señalaba la necesidad de combatir la desocupación, que «era el principal problema de la Nueva España»⁴⁶ y, desde entonces, continúa siendo, dicen, el problema básico de la economía mexicana. La verdad es que en la actual estructura, capitalista dependiente y atrofiada, es imposible dar solución a ese problema, y menos aún si lo que se intenta se busca sólo a corto plazo (esto no significa que si, sin cambiar las cosas, se buscara la solución a largo plazo, ésta se lograría sin más; quiere decir, más bien, que el mismo enfoque a largo plazo implica transformaciones —algunas por lo menos— en la estructura económica y, particularmente, en la manera de conducir la economía).

En el sexenio anterior proliferaban las declaraciones y todo mundo o casi, opinaba de todo o casi. De esta forma, legos en economía y hasta algunos economistas han opinado que la creación de más empleos es, o debería ser, el pivote de la política económica: Muñoz Ledo,⁴⁷ Ortiz Mena,⁴⁸ Sofía Méndez Villarreal⁴⁹ (quien en el 2º Congreso Nacional de Economistas de fines de abril de 1977, dijo, cuando yo hice alusión a esta cuestión, que ella siempre había considerado que la solución al desempleo *no* es lo más importante de la política económica). Y llegan a proponer diferentes medidas para combatir la desocupación: sacrificios fiscales (López Portillo); elevada inversión y reducción del consumo suntuario (Reyes Heróles); menos nacimientos (Ortiz Mena); etcétera, medidas que pudiendo contribuir a ello, no llegan a lo más importante: el aumento o la creación de la producción de bienes de producción (*i.e.*, máquinas-herramientas para producir máquinas-herramientas pues el principal problema de México es el bajo nivel de producción y la poca o nula posibilidad de incrementar la productividad por habitante.

⁴⁶ Cf. Enrique Florezcano, *Los precios del maíz, y crisis agrícola en México*. El Colegio de México, México, 1969, p. 157.

⁴⁷ *Excelsior*, septiembre 2 de 1975.

⁴⁸ *Últimas Noticias*, 2ª Edición, agosto 25, 1975.

⁴⁹ *Siempre!*, junio 14 y 21, julio 11 y 23, agosto 20 de 1975.

Por último, cabe hacer mención de que se hicieron múltiples intentos para «reanimar» la actividad económica, pero la situación económica misma del pueblo mexicano impidió por necesidad toda reanimación de tipo monetario. Una de esas medidas fue adelantar un mes o más los «aguinaldos» de los burócratas con la pretensión de generar compras en virtud de la necesidad impuesta por la publicidad, de regalar con motivo de navidad, pero como vivimos endeudados, la mayor parte de tal «dádiva» se ha empleado en pagar deudas más que en absorber la producción «sobrante» en el mercado, que es lo que básicamente se ha buscado con tal adelanto. Sin embargo, dada la «obligación» de hacer regalos, en virtud de los patrones de consumo establecidos, debe decirse que, al menos en parte, se ha logrado que sí se realice algo de ese consumo superfluo.

IV. *Perspectivas*

De todo lo hasta aquí señalado puede verse que existe una interrelación entre la economía política y la política económica, y entre esta unidad y la situación económica, lo que lleva a que el desarrollo de una, potencialmente conduce al desarrollo de la otra, y que el retraso de una, lleva al retraso potencial de la otra. Lo potencial se desvanece en cuanto las relaciones de producción imperantes ejercen su dominio y causan uno de esos dos resultados. Esto es, la economía política es un aspecto superestructural, por lo que su nivel y carácter dependen de la base económica, *i.e.*, de la propiedad de los medios de producción, en tanto que la política económica, que depende de la concepción que por medio del estudio de la economía política se adquiera, depende aún «más» directamente de los deseos y de las necesidades de quienes posean los medios de producción.

Consiguientemente, el futuro de la economía política está supeditado, en mi opinión, no sólo a que sus formadores adopten una actitud objetiva, científica, y hagan ver que el estudio es algo muy serio y que *no todos pueden ni deben estudiar* (sostener lo contrario es demagogia, de izquierda pero demagogia al fin), sino a que la fuerza económica del Estado (*i.e.*, Gobierno Federal, organismos descentralizados y empresas de participación estatal, o sea el llamado sector público) crezca al mismo tiempo que sus integrantes son o se convierten en elementos progresistas que estén en favor de la mayoría, y trabajando al alimón con el sector privado nacionalista.

Solamente así se podrá establecer claramente que la salida del atraso económico y de la dependencia estructural, únicamente se puede presentar si se da una transformación cualitativa de los elementos integrantes de la sociedad. Así, podrá elaborarse una política económica racional, *i.e.*, a largo plazo, que lleve a canalizar productivamente la inversión, con lo que, empleando técnicas de alta intensidad de capital, se aumente el excedente invertible, y se logre así mayor producto, más excedente para la inversión, más empleo, y, por tanto, mayor consumo.

DIALECTICA DE LA ECONOMÍA POLITICA*

El profesor Oskar Lange, cuya figura e importancia dentro del análisis de la Economía Política en el mundo se agiganta a medida que pasa el tiempo —muy a pesar de quienes frecuentemente sin haber leído lo demuestran—,¹ publicó en 1952 en Polonia, *Los todos y las partes*, obra que, al irse enriqueciendo la Economía Política del Socialismo, tanto por su contenido como por su trascendencia, habrá de ser piedra angular en y para la comprensión y la realización de la planificación económica nacional, modo de ser de la economía socialista.

Este libro que aparece apenas ahora en español, refleja claramente cómo Lange logró poseer y desarrollar la unidad cognoscitiva que todos perseguimos pero que muy pocos alcanzan: capacidad analítico-sintética, deductiva-inductiva de desarrollo académico tanto cualitativo (exposición no matemática) como cuantitativo (el reflejo-síntesis de la realidad por medio de fórmulas representativas pero no sustitutivas). Viene a ser esta obra una especie de *recapitulación* (ratificación-rectificación) de su obra. Y como todas las grandes contribuciones científicas, es *el punto de llegada*, en ese momento, de sus estudios, sus conocimientos, sus enseñanzas, y, simultáneamente es también el *punto de partida* para él y para los que antes que nada obran objetivamente, *i.e.*, no dogmáticamente, independientemente de la corriente que pretenden sostener.

Representa el trabajo en cuestión una afirmación de que los esquemas son erróneos cuando se quiere partir de ellos «apriorísticamente», pero que son instrumento inapreciable cuando de la

* Inédito, reseña al libro de Oskar Lange, *Los todos y las partes*, Fondo de Cultura Económica, México, 1975, 87 pp.

¹ Véase Luis Sandoval, "Languidece la ciencia de la planificación", Reseña del libro de Oskar Lange, *Ciencia, planificación y desarrollo*, Editorial Nuestro Tiempo, México, 1974, en *Problemas del Desarrollo*, No. 23, agosto-octubre de 1975, pp. 125-127.

realidad se llega a ellos y así de éstos se parte para adaptarse a ella y, particularmente, para modificarla. Se expone de manera concisa el "aparato intelectual requerido para un tratamiento preciso del problema del «todo» y del desarrollo dialéctico" (p. 9).

Son tres los elementos fundamentales tratados en este libro: La interacción e interdependencia de los elementos (partes) de un sistema (todo) entre sí, y con el sistema mismo (pp. 10-48); el concepto de equilibrio y su dinámica (pp. 49-84); y la concepción global de todo ello señalada como dialéctica del desarrollo (pp. 7-9, 34-48 y 85-87). En todo esto, el profesor Lange subraya la importancia del aparato conceptual de la cibernética en torno a la formulación precisa y las soluciones a esos problemas (p. 87).

Destaca que en el universo existen elementos (partes) que conforman determinado medio ambiente (todo), en mutua interrelación e influencia activa de unos al otro y viceversa, pero no quedándose en sí mismos sino teniendo cada uno «entradas» y «salidas», que equivalen a la manera como cada sistema o proceso como un «todo» y cada una de sus «partes» se concatenan con otros conjuntos y con otros subconjuntos,² así como con sus respectivos procesos anteriores y posteriores, *i.e.*, con su propia dialéctica. Estas consideraciones sirven de base lógica para entender cómo el proceso de producción es único e ininterrumpido, por más que, como consecuencia de haber pasado por diferentes tipos de propiedad de los medios de producción, es decir, de relaciones de producción, haya pasado por diferentes maneras de llevarlo a cabo.

Por lo que toca al equilibrio, las consideraciones que hace el profesor Lange llevan a la conclusión de que el equilibrio siempre existe pero que, dependiendo de las relaciones de producción, el sistema económico (o, en general, cualquier sistema de la naturaleza) pasa de estados de equilibrio —si se satisfacen las condiciones particulares del proceso en cuestión— a situaciones de franco desequilibrio —cuando con respecto al proceso específico de que se trate no se llenan las necesidades precisas del mismo, por lo que, sin que dialécticamente deje de haber equilibrio,³ ese fenómeno *tien-de* a dejar de ser lo que es— (p. 51). Esto, referido al proceso

² Medio ambiente, sistema de orden mayor, estructura, conjunto, proceso, *todo*, son, aquí, sinónimos y, por tanto, también lo son: elemento, subconjunto, sistema de orden menor, *parte*. Es claro que cada uno de éstos se convierte en su contrario *i.e.* los «todos» son simultáneamente «partes» y las «partes» son en su momento «todos».

³ Ni, *sensu stricto*, lo haya, puesto que todos los fenómenos están su-

económico, significa que siempre está, como todo, en equilibrio pero que sólo se puede hablar con propiedad de él cuando de acuerdo a las condiciones y necesidades derivadas de la propiedad de los medios de producción se establece el nivel *adecuado* a ellos.

Finalmente, esa característica contradictoria de la naturaleza señala con tales unidades de contrarios: Todo-parte, equilibrio-des-equilibrio, etcétera, es «la fuente del movimiento» (p. 87) del desarrollo de los procesos y de la concepción de los mismos por el hombre.

Se trata, en suma, de una obra revolucionaria, tanto por su contenido como por la posición ideológica innegable del profesor Oskar Lange.

jetos a la unidad desequilibrio-equilibrio, aun cuando uno de los dos «triumfa» temporalmente sobre el otro.

[...] así como el «suavizar» el término de subdesarrollo o atraso al llamar a los países que están en esa situación, países en vías de desarrollo, *no hace* que éstos se desarrollen, al pretender que sí es posible planificar ese capitalismo no los hace más científicos, y sí, más bien, inconsecuentes, a menos que se demuestre lo contrario.

José Luis Ceceña Cervantes. En "Ignorancia obstinada y planificación", *Problemas del Desarrollo*, Núm. 8, México, 1971, p. 115.

EL PROCESO DE PRODUCCIÓN ES ÚNICO E ININTERRUMPIDO*

Fidel Castro es un claro ejemplo de la evolución que puede experimentar una persona. Podría afirmarse que la etapa en que consideraba que el cambio económicosocial se podría dar de manera puramente evolutiva, terminó cuando sus esfuerzos para penetrar en el gobierno de Batista por la vía parlamentaria, fracasaron. De ahí da un salto en sus concepciones y se coloca en el lado opuesto: la toma del poder por el pueblo, a la fuerza. Esta etapa culmina el 26 de julio de 1953 con el asalto al Cuartel Moncada en Santiago de Cuba en que todos los que participan en él son muertos o hechos prisioneros (aunque a él lo toman preso días después).

Son éstos dos grandes acontecimientos en su vida los que lo llevan a otra etapa que es, en su turno, la más importante: de diciembre de 1956 a enero de 1959 se convierte en un guerrillero táctico que se basa en una concepción revolucionaria, mezcla de Martí y de Marx, y que triunfa (a pesar de cometer errores como el de avisar por radio al pueblo de Cuba y enterando, claro, también al gobierno, de su llegada por mar), gracias a su entereza, a la capacidad revolucionaria de quienes sobreviven al encallamiento del Granma, como el Che Guevara y Raúl Castro, pero sobre todo, gracias a la respuesta del pueblo cubano.

Su defensa de octubre de 1953 conocida como *La Historia me absolverá*, su estancia y preparación guerrillera en México para regresar a Cuba, su visita a/y su posición de independencia económica ante Eisenhower recién logrado el triunfo en 1959, su posición ante las compañías petroleras, y sus dos declaraciones de La Habana, son ejemplo claro de su cada vez mejor preparación teórica, de su creciente firmeza práctica, y de su desarrollo hacia una concepción re-

* Inédito, reseña del libro: Fidel Castro: *Socialismo y comunismo; un proceso único*, Selección y notas de Carlos Varela, Editorial Diógenes, México, 1972, 208 p.

volucionaria ya establecida y nueva a la vez. Es decir, confirma, por un lado, que la única salida al subdesarrollo es la independencia económica, política, social, estructural del imperialismo, y que esto sólo puede darse mediante el paso al socialismo; y demuestra, por otro lado, que la manera en que se dé ese paso y se construya ese nuevo sistema es, a la vez que regido por principios universales, simultáneamente circunstancial, dependiente de las características específicas de cada país, por necesidad dialéctica.

Ahora bien, en esta evolución-desarrollo de Fidel Castro se presentan diversas manifestaciones de su creciente conocimiento y de su contribución práctica y teórica para la construcción del socialismo. Destaca en esto la conclusión a que llega, según se desprende de ochenta y cinco discursos pronunciados entre el 2 de enero de 1965 y el 13 de marzo de 1969 seleccionados con muy buen tino por Carlos Varela, conclusión que ha sido apenas esbozada por algunos estudiosos de estos problemas, como son Oskar Lange, Rosental, Straks y otros, y que ha de llevar, al estudiársele más a fondo, a revisar y transformar las concepciones que al respecto han campeado incluso en círculos de estudios objetivos, marxistas.

En efecto, puede afirmarse que la preocupación del líder indamericano es el problema de cómo lograr el desarrollo económico al tiempo que se logra la libertad del hombre. Respecto a lo primero, la tesis central es que los distintos regímenes se construyen uno dentro del otro sin interrupción, paralelamente, pues señala "[...] que es imprescindible ir construyendo el socialismo separado de la construcción del comunismo" (p. 17), y destaca que la separación de un sistema de otro es inevitable en términos analíticos, y en este sentido, dice "está bien utilizar la fórmula para llegar a entender pero no debemos cometer el error de convertirnos en esclavos de fórmulas y olvidarnos de los caminos dialécticos que pueden conducir a una sociedad nueva" (*loc. cit.*).

Esta proposición entraña no solamente que el socialismo y el comunismo constituyen dos características del proceso general de producción, sino además, que el socialismo-comunismo es un proceso que no está sujeto a la caducidad, al estilo de los regímenes anteriores, pero no porque no cambie, más bien porque se transforma a sí mismo. Esto conduce a cambiar radicalmente el concepto que hasta hoy se tiene de la transformación cualitativa de los modos de producción, o más específicamente, lleva a modificar sustancialmente este término.

Se ha venido entendiendo que modo de producción es la unidad

de las fuerzas productivas y de las relaciones de producción, y que al desarrollarse las contradicciones inmanentes al proceso productivo se pasa de un modo de producción a otro. Esto último, al ser falso es lo que sustenta la tesis de Fidel Castro de que, insistiendo, la construcción del socialismo y del comunismo se dan en un proceso simultáneo y único. Es decir, es una equivocación sostener que ha habido varios «modos de producción»; pues, en realidad, ha sido uno solo en el que se han presentado diferentes manifestaciones o características. Quizás un ejemplo aclare este punto.

Se sostiene que todo proceso es una unidad de contrarios, y que en ésta existen, además de otras contradicciones, los aspectos relativo y absoluto, pues en tanto la lucha es absoluta, la unidad es relativa; igualmente, se afirma que el cambio en la calidad de un proceso implica el paso no sólo a otra calidad, sino de una unidad de contrarios a otra. Como ilustración de esto se recurre al ejemplo del agua y sus cambios de calidad (de unidad de contrarios) como consecuencia de modificaciones en su temperatura y se dice que al subir de 99° o bajar de 1° esa calidad-unidad cambia de líquido a gas y/o a sólido. Ahora bien, esta concepción tradicional demuestra (al decir que el gas así generado es valor de *agua*, que éste es *gotitas de agua*, y que el sólido, el hielo, es *agua* congelada, o moléculas de hidrógeno y oxígeno que sin cambiar su proporción de dos por uno en este caso están más separadas entre sí que antes, cuando eran líquido) que no hay tal cambio en la calidad del agua sino que de unas propiedades que tenía, pasó a otras, *sin dejar de ser agua*.

Hay que subrayar que lo anterior es así en virtud de que calidad es el marco en el que se desenvuelve un proceso, su medida, por lo que en el caso citado, el agua en sí no cambia pues no rebasa esa su calidad, más bien cambian sus características, su estado físico, pero no ella. Lo contrario ocurrirá si esa proporción de dos a uno se cambia agregando una molécula de oxígeno, con lo que el agua deja de serlo y se convierte en agua oxigenada.

Esto también sucede respecto del proceso productivo, el modo de producción, pues, depende del nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y de la propiedad de los medios de producción, que determina el carácter de las relaciones de todo tipo, *i.e.*, de producción, de distribución, de consumo, por lo que sí se puede afirmar que en virtud de que la unidad de ambos no sólo es relativa en cuanto a que cambia al desarrollarse las fuerzas productivas, sino también absoluta, porque nunca deja de haberla. Así, si del capi-

talismo competitivo se pasa al capitalismo monopolista y no por ello desaparece ese sistema, del mismo modo se pasa del feudalismo al capitalismo, de éste al socialismo y al comunismo sin que desaparezca el proceso productivo, cambiando «únicamente» algunas o muchas de sus características, pero no las esenciales por lo que ese proceso se sigue realizando de la «misma» manera: los hombres aplican su fuerza de trabajo a los objetos de trabajo, empleando instrumento de producción «independientemente» que éstos (objetos e instrumentos y el conocimiento del hombre) cambien.

Por tanto, la tesis de Fidel Castro refleja lo esencial de la dialéctica del proceso productivo que en general es uno solo, mismo que, al desarrollarse sus contradicciones, tiene diversas manifestaciones cuantitativas y de sus propiedades (cualitativas, de cualidad, característica, o rasgo distintivo, no de calidad, en cuyo caso, para distinguir los cambios en ésta, habrán de denominarse calitativos), transformaciones ocurridas dentro de una misma medida o calidad. Es decir, las manifestaciones más generales que hasta hoy ha tenido el proceso económico o modo de producción, son conocidas como comunidad primitiva, esclavismo, feudalismo, capitalismo y socialismo, que representan cambios cualitativos de uno a otro, transformaciones radicales en el interior del proceso productivo, pero sin llegar a rebasar el marco general, o calidad de éste. Son, pues, modificaciones importantes en las propiedades del modo de producción, pero no lo son, no llegan a serlo, cambios de este último, no son saltos, pasos, del proceso productivo a algún otro proceso.

El segundo elemento central de los discursos plasmados en la obra en cuestión es el de la libertad del hombre en el socialismo (aunque, obviamente, toca también otras cuestiones importantes como la construcción del mundo socialista sin hegemonías (p. 27), el logro del comunismo como fenómeno universal y no particular que creara pueblos comunistas y pueblos en taparrabos (p. 32), el que una revolución debe realizarse y sostenerse con las fuerzas propias (p. 46), la conversión de los centros de trabajo en universidades, y de las actuales universidades en centros superiores de estudios para posgraduados (pp. 66-77), la universalización de la enseñanza (p. 84), y otros temas no menos importantes).

A este respecto subraya que los métodos a aplicar no deben llevar a la totalidad de los hombres a ser guiados disciplinadamente por los conceptos del deber, ni los que les desvirtúan el egoísmo y dice “tan idealista sería querer construir el socialismo [...] imaginando al dinero corriendo como loco detrás del hombre, como

absurdo, y puede decirse que antimarxista sería concebir al hombre corriendo como loco detrás del dinero” (pp. 10-11). Es decir, destaca que “[...] morir antes que ceder significa que el ser humano puede estar impulsado por algo más que por meros instintos biológicos, que el ser humano puede estar impulsado por algo más que simples apetencias animales” (p. 51), y al señalar que “creemos que los métodos y las leyes se fundan no en leyes ciegas o en regulaciones automáticas; creemos que se han de fundar cada vez más en la capacidad de los pueblos para planificar, para dominar los procesos de producción, para prever; en dos palabras, para imperar, para dominar esas leyes y no ser, precisamente juguetes de esas leyes” (p. 22), define claramente que el socialismo-comunismo, lejos de inhibir la libertad, logra, al controlar las leyes del desarrollo social, que se haga realidad “[...] el paso del reino de la necesidad al reino de la libertad”.

Así, Fidel Castro, aunque comete errores «de principiante» como cuando dice que piensa humildemente, y que no es sino un aprendiz de revolucionario (pp. 23, 32), o como cuando pregona también equivocadamente, a la modestia como la virtud más esencial (pp. 68-69) señala el camino no dogmático en el análisis económico marxista.

[...] la salida del atraso económico y de la dependencia estructural, únicamente se puede presentar si se da una transformación cualitativa de los elementos integrantes de la sociedad.

José Luis Ceceña Cervantes. "Consideraciones generales en torno a la economía política, a la situación económica y a la política económica", en *Las humanidades en México: 1950-1970*, Consejo Técnico de Humanidades, UNAM, México, 1978, p. 456.